Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)

Objetivos

El Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), operativo desde junio de 2008, es una alianza global orientada a la reducción de las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques, la conservación de los inventarios del carbono forestal, el manejo sostenible de los bosques y el mejoramiento de los inventarios del carbono forestal (REDD+). El FCPF complementa las negociaciones de la CMNUCC sobre REDD+, demostrando cómo REDD+ puede ser aplicado a nivel de país y aprendiendo las lecciones de la fase inicial de implementación.

El FCPF ha creado un marco y los procesos de readiness para REDD +, que ayudan a los países a prepararse para los futuros sistemas de incentivos financieros para REDD +. Al usar este marco, cada país participante desarrolla una comprensión de lo que significa estar listo para REDD +, en particular mediante el desarrollo de escenarios de referencia, la adopción de una estrategia REDD +, el diseño de sistemas de monitoreo y la preparación de los arreglos nacionales para el manejo de REDD +, de modo que sean incluyentes para los principales actores involucrados nacionales.

Gobernanza

Treinta y seis países en desarrollo con bosques tropicales (13 en África, 15 en Latinoamérica y el Caribe y 8 en el área de Asia y el Pacífico) han sido seleccionados en esta alianza. El FCPF cuenta con una estructura de gobernanza inclusiva y efectiva, con la Asamblea de Participantes y el Comité de Participantes como su núcleo central.

La Asamblea de Participantes, compuesta por todos los países y organizaciones participantes en el FCPF, se reúne anualmente y elige al Comité de Participantes. El Comité de Participantes está conformado por un número igual de países (REDD+) con bosques tropicales (14) y donantes financieros (14); también incluye a observadores que representan a los pueblos indígenas, la sociedad civil, los organismos internacionales, el Programa ONU-REDD, la Secretaría de la CMNUCC y el sector privado. El Comité de Participantes es el principal órgano de toma de decisiones del FCPF. El Comité revisa las presentaciones de los países, decide sobre la asignación de recursos financieron y aprueba los presupuestos, entre otras cosas.

El Banco Mundial asume las funciones de fideicomisario y secretaría. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial son Socios Ejecutores del Fondo de Preparación (*Readiness Fund*) y son responsables de proveer servicios y apoyo técnico a los diversos países.

Fondo de Preparación

Con el apoyo del Fondo de Preparación (actualmente alrededor de 258 millones de dólares americanos comprometidos o prometidos por 15 donantes financieros públicos, cada uno otorgando, por lo menos, 5 millones de dólares americanos), cada país participante se prepara para REDD+, desarrollando las políticas y los sistemas necesarios, en particular adoptando estrategia nacionales; desarrollando niveles de referencia de las emisiones; diseñando sistemas de medición , reporte y verificación (MRV); y poniendo en práctica los arreglos nacionales para el manejo de REDD+, entre los que se incluyen las salvaguardas apropiadas.

El énfasis del FCPF a la fecha ha sido en la preparación para REDD+. Un total de 33 países ya han desarrollado su Propuesta para la Preparación para REDD+ (R-PP por sus siglas en Inglés), 26 de los cuales fueron objeto de una evaluación formal y nueve de ellos han recibido las donaciones para implementar estas propuestas.

En la fase de preparación, se ha desarrollado una cooperación significativa entre el FCPF y el Programa ONU-REDD, el Programa de Inversión Forestal y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Además, se ha desarrollado un enfoque común para las salvaguardas sociales y ambientales, el cual permitirá la continuación del Fondo de Preparación para el FCPF a través de varios Socios Ejecutores.

Fondo de Carbono

El Fondo de Carbono, el segundo fondo del FCPF, entro en operación en mayo del 2011. Este Fondo aportará los pagos por la reducción de emisiones verificadas de los programas REDD+ en los países que han hecho progresos considerables hacia la preparación para REDD+. Alrededor de cinco Países Participantes REDD calificarán para el Fondo de Carbono, con base en una evaluación de progreso, realizada por el Comité de Participantes del FCPF.

Los programas presentados al Fondo del Carbono (actualmente alrededor de 390 millones de dólares americanos comprometidos o prometidos por diez donantes públicos y privados, cada uno otorgando por lo menos 5 millones de dólares americanos) tendrán que cumplir los siguientes criterios:

- Énfasis en los resultados, es decir, reducción sostenibles y de alta calidad de las emisiones, incluyendo los beneficios sociales y ambientales;
- Implementación a escala, por ejemplo a nivel de las jurisdicciones administrativas dentro de un país o a nivel nacional;
- Coherencia con los estándares emergentes de cumplimiento bajo la CMNUCC y otros regímenes;
- Diversidad, al punto de generar valores de aprendizaje para el FCPF y para los otros participantes;
- Mecanismos claros para que los incentivos de REDD+ les lleguen a los que los necesiten; y
- Consultas transparentes con los actores involucrados.

Además, los programas implementados a escala subnacional requerirán estar en sintonía con las estrategias nacionales emergentes, los niveles de referencia de las emisiones y los sistemas del MRV y con medidas para evaluar y minimizar los riesgos de fuga.

El Fondo de Carbono está orientado a jugar un rol catalítico para REDD+. De igual manera, los compromisos del Fondo del Carbono deberían llevarse a cabo en las fases iniciales con el fin de darles incentivos a los países para que adopten las políticas y los sistemas necesarios y para que emprendan las inversiones necesarias. En línea con la decisión de la CMNUCC sobre REDD+ adoptada en Cancún en diciembre de 2010, las fases de readiness, inversión y los pagos basados en el desempeño no son necesariamente consecutivas pero, por el contrario, en gran medida se solaparán. Sin embargo, para asegurar que el financiamiento del carbono se base en los logros de readiness, el Comité de Participantes del FCPF deberá haber evaluado el Paquete Readiness (*Readiness Package*) del país antes de que dicho país pueda establecer un Acuerdo de Pago por la Reducción de Emisiones con el Fondo de Carbono.

El Fondo de Carbono entregará la reducción de emisiones a los donantes financieros en proporción a la participación del capital.

Actividades Principales

A lo largo de este año, el FCPF se enfocará en los asuntos críticos en la interfase entre la etapa de preparación y la de financiamiento del carbono, particularmente en el marco de evaluación de paquete de preparación (*readiness package*), los niveles de referencia y del MRV para los programas de reducción de emisiones a nivel subnacional, y en los enfoques de evaluación y precios para el Fondo de Carbono.

Más información sobre el FCPF se encuentra disponible en www.forestcarbonpartnership.org.